



ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUDES DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE EN DIVERSOS TRAMOS DE COSTA DE LAS ISLAS BALEARES.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se someten a información pública las solicitudes relativas a los proyectos incluidos en los siguientes expedientes:

Expediente	Peticionario	Lugar	Término Municipal	Objeto
CNC12/10/07/0023	NIEVES Y ANTONIA FERRER	Es Canar	Santa Eulàlia	Usos y aprovechamientos a tenor de la D.T 1ª de la Ley de Costas
CNC12/16/07/0002	FITA PLAYA, S.A., CAN PIS, S.A. Y PROMOTORA IBIZA SABINA, S.A.	Platja des Codolar	Sant Josep de Sa Talaia	Usos y aprovechamientos a tenor de la D.T 1ª de la Ley de Costas

La documentación estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES (plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas), contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinados en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en C/ Felicià Fuster, 7, 07007, de Palma, solicitando cita previa enviando un correo electrónico a bnz-dcbaleares@miteco.es indicando nombre, teléfono de contacto y número de expediente.

LA JEFA DE LA DEMARCACIÓN DE
COSTAS EN ILLES BALEARS,

Almudena Domínguez Garcés

(Documento firmado electrónicamente en Palma,
en fecha y hora referenciadas en la firma)